

MUJER RURAL

Boletín elaborado por



ALOP

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA
DE ORGANIZACIONES DE
PROMOCION AL DESARROLLO A.C.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RURAL

Boletín elaborado por
Equipo de Género de ALOP

Molvina Zeballos

Directora de políticas de género
(molvina@desco.org.pe)

Mirna Benavides

Responsable de Género
Región Centro América, México
y el Caribe
(mirna.benavides@gmail.com)

Diana Vegas

Responsable Región Andina
(dvegas2@gmail.com)

Elsa Zaldívar

Responsable de Género
Región Cono Sur y Brasil
(basedir@basecta.org.py)

Con la colaboración de

Laura Becerra

Directora Región Centro América,
México y el Caribe (laurabecerra@
equipopueblo.org.mx)

Esperanza González

Directora Región Andina
(egonzalez@foro.org.co)

Daniela Jaschek

Directora Región Cono Sur y Brasil
(djaschek@gmail.com)

Octubre, 2012

El Día Mundial de la Mujer Rural es una ocasión propicia para que ALOP haga una nueva entrega de reflexiones sobre la situación de las mujeres en nuestro continente. Las asociadas muestran en esta oportunidad un conjunto de situaciones que, si bien llaman la atención sobre la desigualdad y postergación en que se encuentran las mujeres de las áreas rurales y sus demandas en la construcción de la democracia de nuestros países, también problematizan y visualizan algunas opciones económicas, sociales y políticas para las mujeres rurales. Las asociadas comparten sus apuestas estratégicas y lecciones aprendidas en la construcción de relaciones equitativas y de respeto mutuo entre hombres y mujeres fundamentadas en la igualdad y la autonomía de las mujeres para decidir asuntos estratégicos, acceder a la distribución del poder, así como participar en el acceso y control de recursos y servicios.

Dos artículos nos trasladan a El Salvador, Cecilia Martínez y Mirna Benavides de la asociada FUNSALPRODESE, tras mostrarnos las cifras sobre las difíciles condiciones de vida de las mujeres en el área rural salvadoreña, comparten el reto asumido para aportar en la construcción de las mujeres como sujetas sociales y políticas, a través de la ejecución de dos programas institucionales Equidad de Género para el Desarrollo Local y Soberanía Alimentaria y Desarrollo Económico Local. El paso de la Escuela de Lideresas a las iniciativas económicas de mujeres, tras varios años de acciones positivas y focalizadas hacia las mujeres, tiene frutos en su cambio de posición en el ámbito comunitario, local y municipal.

Deysi Cheyne, Directora Ejecutiva del Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer es invitada a compartir la experiencia de lucha por la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional de las Mujeres Rurales en El Salvador. Hace casi un año 200 lideresas rurales se reunieron en un Primer Congreso para analizar su problemática específica como mujeres y construir aportes a la democracia participativa y el desarrollo con equidad y justicia social. En pocos días se realizará el segundo congreso dedicado a evaluar los avances y construir aportes específicos para la soberanía y seguridad alimentaria.

Nos trasladamos a Brasil, Isaura Isabel Conte, militante del Movimiento de Mujeres campesinas, nos introduce al tema de la lucha de las mujeres campesinas contra violencia, reflexiona sobre su origen y el rol e importancia de las organizaciones frente a esta situación de negación de derechos fundamentales y la dignidad. La lucha de las mujeres y el movimiento feminista continúa para lograr cambios en la sociedad patriarcal.

Nuestras asociadas, Fundapaz y Desco, comparten dos ejemplares historias de vida. Sandra Califano nos introduce a la vida de Matilde Lucio, quien acaba de recibir uno de los 10 premios internacionales a la creatividad en la vida rural que otorga la Fundación Cumbre Mundial de la Mujer (WWSF). Las mujeres del pueblo guaraní del Gran Chaco Americano festejan con mayor entusiasmo el Día de la Mujer Rural. La vida de Matilde nos enseña que los sueños se hacen realidad. Percy Cáceres nos traslada a las zonas altas de la sierra de Perú, para contarnos como Kenny, bióloga responsable de manejo de recursos naturales en la Reserva Nacional Salinas y Aguada Blanca, combina el minucioso trabajo de monitoreo de la flora y fauna de animales silvestres con su rol de madre y a través de ella, comparte además sobre la vida de muchas mujeres trabajadoras en una actividad económica para la esquila de la fibra de vicuña, el descerdado.

Esperamos disfruten la lectura de este Boletín con el que reafirmamos nuestro entusiasmo por los cambios que venimos dando en nuestras sociedades. FELIZ DÍA MUJERES!!!!

Mujeres rurales en El Salvador: experiencia de lucha por la seguridad económica y la soberanía alimentaria

Cecilia Martínez Bernabé,
Coordinadora de la Región Oriente de FUNSALPRODESE,
con una maestría en Agroecología y Agricultura sostenible

Blanca Mirna Benavides,
Directora General de FUNSALPRODESE y Directora de Género
de la Región CAMEXCA de ALOP



Reflexiones

Datos de diversos estudios comprueban que las condiciones de vida de las mujeres son, en general, más difíciles que las de los hombres, sobre todo en el área rural. Las mujeres son las más violentadas en sus derechos en cuanto al acceso a los créditos, servicios de salud, educación entre otros. También en el ámbito público laboral enfrentan desigualdades en el salario, trabajando más de 4 horas diarias que los hombres y asumiendo la mayor carga de la responsabilidad en el cuidado, la educación y la reproducción social de la vida.

En El Salvador, de una población de 5,744,113 las mujeres representan el 52.6% de la población total del país habitantes (EHPM, 2008), el 35.2% se encuentra en el área rural. Un millón y medio de mujeres viven en condiciones de pobreza, y en el área rural seis de cada diez mujeres se encuentran en esa condición. Las mujeres en el área rural se enfrentan a una doble discriminación por el hecho de ser mujer y por residir en el área rural” (Plan Quinquenal, 2010: 25); por lo tanto la pobreza salvadoreña tiene dos rostros: rostro de mujer y rostro rural.

En relación al acceso a recursos económicos y educación, se conoce que respecto al ingreso obtenido por las mujeres, las brechas reflejan que el promedio percibido por las mujeres es inferior en un 16.3% al de los hombres, situación que se agrava en el área rural, ya que es

un 30% inferior. Al analizar algunos rubros productivos estos reflejan que las mujeres trabajadoras agrícolas y pesqueras reciben un 60% menos que los hombres. El valor del trabajo reproductivo realizado por las mujeres, es de casi la tercera parte del PIB (32%), sin embargo, es un trabajo cuya contribución social no es reconocida” (Vega y Benavides, 2010:8). La educación también refleja disparidades, el analfabetismo presenta diferencias sustantivas, hombres un 15,3%, mujeres un 20,8%, es decir, la tasa de alfabetización promedio de las mujeres es 5.5% menor en relación a la de los hombres; situación que se agrava en el área rural ya que alcanza el 28.9% respecto a un 22.7% en los hombres¹.

Respecto a la seguridad y soberanía alimentaria, según datos de la FAO, las mujeres producen entre el 60 y 80 % de los alimentos en los países en desarrollo, y la mitad de la producción mundial. El rol de las mujeres en la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional es importante en todos los ámbitos: producción, distribución, comercialización y consumo; por lo que es más que justificada la necesidad de que sea reconocida su contribución no solo en el cuidado de su familia, sino también en la reproducción social de la economía salvadoreña en su conjunto, y por

¹ Planificación Estratégica Institucional-FUNSALPRODESE, 2011. Programa de Equidad de Género para el Desarrollo Local.

tanto se les concedan condiciones y beneficios en igualdad a los hombres (IMU, 2011)².

Datos del Ministerio de Agricultura y Ganadería (2012), afirman que el 13,9% de las mujeres rurales realiza actividades agrícolas y pecuarias de subsistencia (producción de granos básicos, forestería, pesquería y producción de ganado menor); sin embargo, su contribución está ampliamente subestimada, pues generalmente son tratadas como trabajadoras familiares no remuneradas.

En este contexto, la Fundación Salvadoreña para la Promoción Social y el Desarrollo Económico - FUNSALPRODESE asume el reto de involucrarse activamente en aportar en la construcción de las mujeres como sujetas sociales y políticas, a través de la ejecución del Programa Equidad de Género para el Desarrollo Local, como parte de sus apuestas estratégicas de trabajo, promoviendo la construcción de relaciones equitativas y de respeto mutuo entre hombres y mujeres, fundamentados en la igualdad y la autonomía de las mujeres para decidir asuntos estratégicos, acceder a la distribución del poder, así como participar en el acceso y control de recursos y servicios.

En este sentido, se destacan los resultados obtenidos con la vinculación de las acciones del Programa de Soberanía Alimentaria y Desarrollo Económico Local con la aplicación del programa Equidad de Género para el Desarrollo Local, en la zona oriental del país, con mujeres campesinas de comunidades socias. A través de varios años de trabajo, las experiencias vividas han permitido comprender y argumentar que el enfoque de género, además de garantizar su transversalización

en toda la gestión institucional, lo que implica incluirla en todos los ejes de trabajo, es clave establecer acciones positivas hacia las mujeres sin ambigüedades, de manera que contribuya directa y focalizadamente en la reducción de desigualdades de género o la eliminación de obstáculos que limitan su inclusión plena.

De la Escuela de Lideresas a las iniciativas económicas de mujeres

La formación y organización como elementos transformadores y dinamizadores, son de vital importancia para contribuir al empoderamiento de las mujeres campesinas; es así como se concibió la idea de la Escuela de Lideresas, con el objetivo de aportar a la generación y fortalecimiento de conocimientos que promuevan el ejercicio de ciudadanía de las mujeres, pero de manera consciente y crítica, que además les lleve a tomar control de sus propias vidas y de sus propios cuerpos. El diseño de la currícula, parte de los resultados de una línea de base, que reflejaron que las mujeres se enfrentan al ámbito privado y público con bajos niveles educativos formales, bajos niveles de empleo y carencia de ingresos económicos, bajos niveles de participación en espacios mixtos, desconocimiento de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales, doble o triple jornada de trabajo, pocos o nulos espacios para la recreación y el descanso; a estos se suman factores que tradicionalmente han limitado su participación, como la débil institucionalidad local y nacional de mecanismos y políticas públicas que garantizan el acceso y ejercicio de los derechos de las mujeres y la baja o nula asignación presupuestaria. Es de reconocer, que en estos dos últimos años se ha avanzado en la creación de un marco jurídico-político que podría

ir generando un entorno propicio para avanzar hacia la igualdad.

La Escuela de Lideresas, concebida como un espacio de encuentro entre mujeres, fortaleció su participación y solidaridad entre ellas, potenció sus conocimientos y sensibilidad frente a su realidad y la integración a estructuras organizadas. En este proceso ellas tuvieron que vencer múltiples dificultades, principalmente las relacionadas a la disponibilidad o disposición de recursos económicos y aspectos socio culturales arraigados en el seno familiar y comunitario, como es el patriarcado al interior de los hogares, que se expresa como machismo. La Real Academia Española define al machismo como la actitud de prepotencia de los **hombres** respecto de las **mujeres** y se trata de un conjunto de prácticas, comportamientos y dichos que resultan ofensivos contra las mujeres.



2 Hacia una Política de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Género.

La Escuela de Lideresas facilitó el análisis crítico de sus propias vidas, experiencias y prácticas cotidianas, llevándolas poco a poco a develar que su condición y posición de subordinación y exclusión es producto de una complicidad de la sociedad, por tanto es resultado de una construcción social, de manera que ellas pueden y deben iniciar una ruptura con el estado de factores que les obstaculizan y limitan su desarrollo.

Ante esas limitantes y obstáculos, se reflexiona colectivamente que es fundamental la creación de condiciones objetivas y subjetivas que les permita ganar autonomía económica para también avanzar hacia la autonomía en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida, esto es la familia, la comunidad, el municipio, las instituciones del Estado, los lugares de trabajo, las instituciones no gubernamentales, etc.; pero además, significa identificar las relaciones de poder en todos estos ámbitos que implican a las mujeres de manera que se contribuya en cambios en su posición de poder con respecto a los hombres. Surge entonces la idea de identificar y formular, junto con ellas, propuestas de iniciativas económicas de y para mujeres a partir de la identificación de una alternativa para la generación de ingresos.

La implementación de las iniciativas económicas, ha estado acompañada de un protagonismo público de las mujeres, quienes han logrado colocar en las agendas de sus respectivos gobiernos municipales a través de acciones de incidencia presentando propuestas o plataformas sobre sus derechos económicos, a partir de los cuales se establecieron compromisos para apoyarlas en sus iniciativas, complementándose con la gestión proveniente de la cooperación internacional y la contrapartida de las mujeres en mano de

obra, vigilancia, materiales, entre otros.

Estas iniciativas económicas están vinculadas principalmente a actividades de origen agropecuario y acuícola que contribuyen plenamente a la seguridad y soberanía alimentaria de su localidad, aplicando técnicas y tecnologías alternativas apropiadas a su realidad y necesidades, en armonía con el medio ambiente.

En realidad la importancia de las iniciativas económicas radica en la valorización que la comunidad hace de las mujeres que las conducen, las aprecian como mujeres inteligentes, arriesgadas y que se han esforzado por ganar recursos para sus hogares. Esto está ligado, con la idea que el trabajo doméstico que se da en el ámbito privado no es valorado como trabajo, por lo tanto las mujeres que se ocupan de sus familias y las comunidades no son vistas como trabajadoras.

La experiencia vivida de las mujeres en el ámbito económico posibilita la réplica de sus prácticas en su localidad, en primer lugar en sus familias, que son valoradas desde otra perspectiva, ya que llevan ingresos a sus familias, en segundo lugar, en sus comunidades, ya que pasaron formalmente de ser "amas de casa" a productoras y empresarias, lo que las coloca frente a las y los demás como mujeres ocupadas en asuntos importantes para la comunidad y sus familias. Otro aspecto es el tiempo disponible para el aprendizaje, ya que las mujeres aprenden a verlo como un factor que permite su crecimiento integral. Es por eso que se asegura que *"la Escuela de Lideresas ha venido a dar muchas luces de cómo debe ser el proceso de participación, la importancia de caracterizar a las mujeres, intereses que les motivan, además, que en el plan curricular estén reflejadas sus necesidades"*. Las iniciativas económicas expre-

san que la visión de género deja de ser un elemento que se agrega a otros de forma colateral. En el desarrollo equitativo rural sostenible, la mujer y sus perspectivas de género son esenciales para cualquier cambio cultural por tanto no pueden ser apéndices de otros procesos (Ayalá, 2012)³.

Finalmente, es importante reflexionar y vincular las acciones orientadas a la autonomía económica de las mujeres con las políticas públicas, de forma que las prácticas gubernamentales tanto de gobiernos locales como nacional en los territorios se enmarquen y contribuyan al cumplimiento de la Ley de Equidad e Igualdad, la política Nacional de la Mujer y las políticas municipales para la equidad de género. En este sentido, se valora como un avance significativo la decisión del gobierno de la república de formular una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN), como una herramienta para garantizar el derecho a la alimentación de cada persona y familia salvadoreña, sin embargo el enfoque de género queda pendiente, puesto que no se hace un análisis profundo de los factores estructurales que inciden en las desigualdades económicas, sociales, culturales y de género que han condenado a las mujeres a vivir en condiciones de marginación y vulnerabilidad. Tampoco se hace un análisis diferenciado por género del impacto que las diferentes estrategias y sus acciones tendrán en las mujeres como en los hombres; no se evidencia el papel protagónico que tienen las mujeres rurales en la búsqueda de soluciones al problema y, menos aún, no se pone en relieve la sobrecarga

3 Sistematización de experiencias "Diversificación y tecnificación agropecuarias para un desarrollo rural equitativo sostenible en la Bahía de Jiquilisco".

4 Hacia una Política de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Género.

de trabajo que asumen las mujeres a fin de hacerles llegar alimentos a sus familias. Por tanto, la nueva PNSAN y la propuesta de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria deben considerar el enfoque de género como elemento fundamental en su totalidad, pues de lo contrario se perderá la posibilidad de superar las condiciones de desigualdad, marginación y exclusión en las que se encuentran las mujeres en El Salvador, y muy particularmente las mujeres del área rural (IMU, 2011)⁴.

Los procesos impulsados desde FUNSALPRODESE y otras organizaciones, han sido y siguen siendo trascendentales, ya que han posibilitado aportar en la reflexión y concienciación propia pero también de mujeres con liderazgo subsumido e invisibilizado en las comunidades y municipios, de manera que el surgimiento de las mujeres como sujetas sociales y políticas ha partido de sus propias experiencias lo cual es importante en dos sentidos, por una parte les ha permitido posicionarse como mujeres portadoras de derechos y protagonistas de sus propias vidas, así como mejorar su condición como mujeres al obtener ingresos que generalmente lo destinan a sus grupos familiares; y por otra parte, su integración en organizaciones mixtas y propias de mujeres ocupando cargos de dirección y tomando decisiones sobre uso, distribución y acceso de los recursos, lo que les permite avanzar hacia un cambio su posición ante la comunidad, convirtiéndose en lideresas en el ámbito comunitario, local y municipal.

Breve reseña sobre dos experiencias impulsadas por mujeres representantes de un grupo de 60 lideresas, quienes están al frente de sus iniciativas económicas, perfilándose como verdaderas protagonistas en la lucha por la seguridad económica y alimentaria del país:

Cecilia del Carmen Rodríguez Portillo es una joven presidenta del colectivo "AGRIOR Juvenil". Dirige un grupo de jóvenes con solvencia y dinamisos extraordinarios, trabaja con sus pares en la planta de abono bocashi y cultiva hortalizas en una parcela demostrativa. Además, estudia un diplomado en Agricultura Sostenible. Y por si fuera poco, cría a su hijo de cinco años. Su condición de lideresa evidencia que la organización, la formación y la puesta en marcha de procesos productivos desde culturas amigables con el medio ambiente, requieren de las ideas y acciones de las mujeres.

Ana Mejía, Zulma Guzmán, Celia Franco, Tránsito Mejía, Nancy Requeno y Mercedes Peña, integran parte del colectivo "Lideresas del Valle". Residentes en el caserío Valle Seco del Cantón Samuria, del municipio de Jucuarán, estas mujeres han encontrado un espacio para incorporar a su comunidad nuevas formas de inclusión para dar sentido a sus vidas. Participantes de los procesos formativos que tuvieron lugar en la "Escuela de Lideresas", ingresaron al proceso de reflexión para elegir una iniciativa económica que pudieran llevar adelante como grupo de mujeres. Luego de ser asesoradas acerca de las factibilidades, tomaron la decisión de dedicarse a la elaboración de flores artificiales y al cultivo de plantas ornamentales en un pequeño vivero. El pequeño taller ha sido instalado en el patio de la casa de Zulma Guzmán, ahí se reúnen todas las tardes para trabajar. En el caserío Valle Seco no había ningún tipo de organización de mujeres hasta que dio inicio a esta iniciativa. Ellas afirman que **"Lo más importante de este trabajo es el habernos podido organizar como mujeres; hemos aprendido desde hacer un pétalo y una rosa hasta preparar la tierra. Hemos aprendido a administrar nuestra pequeña microempresa, cómo llevar el control de los registros de ingresos y egresos, también hemos aprendido que es más difícil vender que hacer. Hemos aprendido a tener confianza, de que somos unas mujeres capaces de salir adelante con nuestras vidas"**.

Bibliografía

- Ayalá, Berné (2012): Sistematización de experiencias "Diversificación y tecnificación agropecuarias para un desarrollo rural equitativo sostenible en la Bahía de Jiquilisco". (Documento de trabajo, FUNSALPRODESE)
- FUNSALPRODESE. Planificación Estratégica Institucional período 2011-2015. San Salvador, 2011.
- Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (2011): Hacia una Política de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional con Enfoque de Género.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (2012): Situación de las mujeres rurales en EL Salvador (Foro de alto nivel. Autonomía económica de las mujeres y políticas públicas, hacia políticas justas). Panel 1: Políticas macroeconómicas y empoderamiento de las mujeres.
- PNUD, 2011. La Igualdad y Equidad de género en El Salvador. www.pnud.org/sv/2007/component?option
- Vega, Lilian y Benavides, Blanca Mirna (2010): Facilitación de Priorización de la Agenda Feminista y de Mujeres, y de la Formulación de Propuestas de Políticas Públicas; (Mujeres Creadoras de Vida y Paz, Documento de trabajo).

Mujeres rurales salvadoreñas, luchando por la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional de El Salvador

Por Deysi Cheyne
Directora Ejecutiva IMU¹



En abril del año pasado, se realizó en la capital salvadoreña el **Primer Congreso Nacional de Mujeres Rurales de El Salvador, bajo el lema: “Un aporte a la democracia participativa y al desarrollo con equidad y justicia social”**. Unas 200 lideresas rurales, representando a medio centenar de asociaciones locales, organizaciones y gremios de mujeres del campo, se reunieron para analizar su problemática específica como mujeres rurales, viviendo en el país más vulnerable del mundo, con altos índices de violencia social y de género y, por lo tanto, en uno de los países que tiene mucha gente en situación de pobreza en América Latina.

El Salvador tiene una extensión de 20 mil 742 kilómetros cuadrados, con un poco más de 6.1 millones de habitantes; las mujeres representan el 52.6%, y los hombres el 47.4%. La mayoría de la población habita en el área urbana, solo un 40% vive en zonas rurales pero con fronteras muy tenues con la ciudad. La migración y el abandono que experimentó la agricultura desde 1992 hasta 2009, han hecho de las zonas rurales, verdaderos dormitorios donde la gente duerme en el campo pero trabaja en la ciudad, provocando hacinamiento y pobreza que han agudizado la violencia, dominada hoy por maras, pandillas y crimen organizado. Los fenómenos climáticos que generan desastres, tienen a la población que vive en situaciones de vulnerabilidad económica, social y ambiental año con año en una profunda zozobra, lo que se

suma al deterioro ambiental, agravado en los últimos 20 años, después de 12 años de guerra civil.

Por primera vez, mujeres lideresas del sector más discriminado y marginado del país, se juntaron para reflexionar colectivamente sobre su situación y condición de género, en un contexto nacional muy complejo, dada la crisis económica, política y social que atraviesa la sociedad salvadoreña. En el marco del congreso, fueron invitadas varias funcionarias y funcionarios del gobierno, entre ellos representantes del Ministerio de Agricultura, Medio Ambiente, Educación, Salud, la Policía, el Banco de Fomento Agropecuario y del Fondo de Inversión Social, quienes expusieron ante las mujeres, las políticas que se estaban ejecutando hacia este sector.

Durante 3 días, las lideresas rurales deliberaron sobre su agenda política y al final tomaron varias resoluciones que indicaron el nivel del análisis político y de conciencia que habían alcanzado. Entre las resoluciones más importantes se destacan las demandas más sentidas y reconocidas por ellas:

1. *Que el Gobierno Central diseñe e implemente una POLITICA NACIONAL DE LAS MUJERES RURALES para el mejoramiento de nuestras condiciones de vida, incluyendo nuestro derecho a la participación en los procesos de*

¹ IMU: Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer. Es una organización feminista que se constituyó en 1986.

formulación, seguimiento y evaluación de las políticas para el ámbito rural.

2. El impulso de una reforma agraria con enfoque de género, que retome las propuestas contenidas en la iniciativa del Código Agrario con enfoque de género que con nuestras organizaciones presentamos a la Asamblea Legislativa en la década pasada.
3. Revisión de los programas de agricultura familiar y de abastecimiento para la seguridad alimentaria y nutricional del MAG, a fin de incluir a las mujeres rurales como actoras principales y establecer medidas que aseguren la soberanía alimentaria de nuestras comunidades. En este sentido, apoyamos las iniciativas de nuestras organizaciones en la MESA NACIONAL DE MUJERES RURALES.
4. Que se generen políticas específicas que beneficien a las mujeres agricultoras por parte del Banco de Fomento Agropecuario y de otras entidades gubernamentales de apoyo a las pequeñas iniciativas agropecuarias y de comercialización que realizan las mujeres.
5. Complementar los programas de desarrollo económico local del FISDL y hacer realidad la oferta electoral de creación de la "fábrica de empleos" que hiciera el Presidente Funes, generando alternativas laborales para la población rural, adulta y joven, a fin de evitar la emigración de nuestras familias.
6. A las instituciones del Gobierno Central, del Órgano de Justicia y los Concejos Municipales, que inicien cuanto antes, la preparación de condiciones para la aplicación de la Ley especial e integral para el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres, asegurando que en nuestras comunidades, las mujeres podamos vivir con justicia y seguridad.



7. A los Concejos Municipales, que cumplan con su responsabilidad de crear las unidades de la mujer, y que asignen personal capacitado y sensibilizado con el enfoque de género, así como partidas presupuestarias específicas para su efectivo funcionamiento, incluyendo fondos para la prevención de la violencia contra las mujeres, como parte de sus programas de seguridad ciudadana.
8. A los Ministerios de Educación y Salud, que aseguren programas de educación integral para la sexualidad en todos los niveles educativos; así como atención integral y adecuada a las necesidades de la salud sexual y reproductiva de las mujeres en diferentes etapas de la vida, dando prioridad a la búsqueda de soluciones a la problemática de embarazo adolescente en la zona rural.
9. A los medios de comunicación, les exhortamos a que reflejen y promuevan una imagen positiva y apegada a la realidad de las mujeres rurales, que contribuyan a reconocer el aporte que hacemos a la sociedad y a una labor de educación en los valores de igualdad, equidad entre hombres y mujeres y de no discriminación.

Como puede apreciarse, las líderes lograron priorizar las necesidades e intereses más importantes, comprometiéndose al final a "construir una concertación amplia entre redes y organizaciones de mujeres rurales de todo el país, junto a organizaciones feministas, con quienes hemos establecido un pacto ético político, y nos comprometemos a impulsar iniciativas de incidencia y contraloría ciudadana, para exigir que nuestras demandas sean escuchadas y cumplidas por quienes gobiernan en este país".

Han transcurrido, desde entonces, 18 meses muy intensos para las mujeres rurales organizadas, pues haber identificado su agenda de trabajo les permitió al mismo tiempo contar con una estrategia de incidencia muy efectiva. Este periodo también coincidió con algunos avances que se produjeron en la institucionalidad del Estado salvadoreño. Entraron en vigencia varias leyes y políticas que han mejorado el marco jurídico y legal para la lucha de estas mujeres: la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación Contra la Mujer; la aprobación de una Política de

Salud Sexual y Reproductiva; la aprobación de una Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional; la actualización de la Política Nacional de la Mujer, que incorpora medidas específicas para promover la autonomía económica de las mujeres rurales; la aprobación de la Política Nacional de Medio Ambiente; la creación y funcionamiento de la Mesa Nacional de Mujeres Rurales, como un mecanismo de diálogo entre las mujeres rurales y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, así como el compromiso formal del Secretario Técnico de la Presidencia de instalar una mesa de trabajo conjunta con la Alianza para la Defensa de los Derechos de las Mujeres Rurales. Además, las mujeres rurales aportaron en una propuesta técnica que incluye el enfoque de género a la política de seguridad alimentaria y están dando seguimiento a su implementación. Actualmente, se encuentran dialogando con diputadas y diputados del Parlamento salvadoreño para que aprueben la Ley de Soberanía y Seguridad alimentaria con enfoque de género.

Sin duda, todos estos son considerados como avances en la institucionalidad estatal que deberían empezar a cambiar la vida de estas mujeres. De hecho, un reciente informe proporcionado por la Secretaría Técnica de la Presidencia, refiriéndose al sector rural, señala que *“todos los indicadores sociales han mejorado: los empleos se recuperaron, no como se quisiera, pero se han incrementado; los ingresos rurales mejoraron, así como las condiciones de vida, pero a pesar de que los porcentajes reflejan una mejoría por el impacto de las políticas públicas de atención al sector rural, hace falta mucho por hacer, ya que esta porción de la población sigue siendo*

la más marginada y deprimida”. El solo reconocimiento estatal de la situación de marginación del sector rural es, de por sí, algo positivo, en tanto se obliga a priorizarle como uno de los más afectados por las políticas neoliberales implementadas en los últimos 20 años, después de terminada la guerra.

Hoy, las mujeres rurales se preparan para un segundo congreso, el cual tendrá lugar los días 15 y 16 de octubre próximo, siempre en la capital, San Salvador, en conmemoración del Día Internacional y Nacional de las Mujeres Rurales y del Día Internacional de la Seguridad Alimentaria. Esta vez, los objetivos del congreso serán orientados a:

1. Realizar un balance de los avances y los obstáculos enfrentados por las mujeres rurales en la lucha por sus reivindicaciones, teniendo como referencia las resoluciones del Primer Congreso Nacional, así como el contexto nacional y global marcado por una situación de eventual crisis alimentaria.
2. Fortalecer las alianzas entre las mujeres rurales, en su lucha a favor de la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional.
3. Colocar en la agenda pública y del Estado las necesidades más prioritarias de las mujeres rurales en torno a la autonomía económica, la protección social (salud y educación) y la inclusión en las políticas públicas.
4. Lograr un compromiso de instancias del Estado a favor de los derechos de las mujeres rurales que se traduzca en acciones de políticas públicas concretas, que pueden ser fácilmente monitoreadas.

El lema del segundo congreso será: **Luchando por la soberanía y la seguridad alimentaria y nutricional de las Mujeres Rurales en El Salvador.**

Contagiadas por el entusiasmo que caracteriza a las mujeres rurales salvadoreñas, las diferentes organizaciones aliadas a ellas, que las hemos acompañado en este esfuerzo de organización y conscientización, también nos estamos preparando para recibir a 300 mujeres de todo el país, las cuales esperan llegar a nuevos acuerdos que hagan avanzar su agenda política de incidencia ciudadana.

El Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU) en alianza con otras organizaciones de mujeres, entre ellas la RED DE MUJERES PROTAGONISTAS DE CAMBIOS, hemos conformado la ALIANZA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES RURALES, cuyo pacto principal radica en articular esfuerzos conjuntos para demandar del Estado una atención especial hacia las mujeres rurales salvadoreñas, las cuales, al fin de la guerra, hace 20 años, fueron y siguen siendo, el sector más excluido de la sociedad. Así lo refleja un diagnóstico que hemos hecho sobre las condiciones de vida de las mujeres rurales en El Salvador.

Con seguridad, este segundo congreso será una oportunidad para las personas que asistan por parte del gobierno de comprometerse con ellas, reconociendo su aporte invaluable al desarrollo de la agricultura, y por lo tanto, de la seguridad alimentaria del país. Pero también, será una oportunidad para ellas mismas, como ciudadanas haciendo política, empoderadas de una agenda que les unifique y oriente su accionar, su lucha, por la defensa de sus derechos como mujeres dadoras y sostenedoras de vida.

¡Que vivan las mujeres rurales de El Salvador!

O movimento de mulheres camponesas e o sentido da luta de enfrentamento à violência cometida contra as mulheres

Isaura Isabel Conte

Doutoranda em Educação pela Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS). Mestre em Educação pela UNIJUÍ e militante do Movimento de Mulheres Camponesas. isauraconte@yahoo.com.br



Resumo: por meio deste texto buscaremos abordar questões de fundo da origem das violências cometidas contra as mulheres. De outro modo, mostra-se a importância das organizações, especialmente autônomas de mulheres frente a este fator.

Palavras chave: mulheres, violência, Movimento de Mulheres Camponesas.

A existência do atual Movimento de Mulheres Camponesas (MMC), que no Rio Grande do Sul surge de experiências anteriores como a Organização das Mulheres da Roça (OMR), de 1983, posteriormente transformada em Movimento de Mulheres Trabalhadoras Rurais (MMTR/RS) em 1989, é indício de que as mulheres empobrecidas do campo necessitavam e necessitam de Organizações específicas em vista de se colocarem enquanto sujeitos na sociedade.

Esta primeira consideração vem a ser fundamental, pois aponta a realidade de profunda exclusão e a naturalização deste contexto com relação às mulheres. Se no início da década de 1980 as mulheres de forma geral, perceberam ser possível se colocarem em luta diante da possibilidade de serem consideradas sujeitos políticos que viriam a incidir no processo democrático do país, as camponesas começavam a dar passos para a conquista da saída da invisibilidade por meio de suas Organizações.

Existir enquanto sujeito de direitos – pois era esta a reivindicação primeira do Movimento que se constituía – foi uma forma de afirmação da existência enquanto Mulher/pessoa que morava e trabalhava no campo, na agricultura camponesa. Esta busca, por sua vez, foi uma maneira de romper com a violência naturalizada da não existência das mulheres empobrecidas no campo, apesar de tanto trabalharem, e sabe-se que a luta para provar que existiam enquanto trabalhadoras foi longa e penosa.

Ao romperem com “não existência” enquanto indivíduo, constituindo-se seguradas especiais da previdência rural com direitos de aposentadoria e reconhecimento da profissão, talvez, mais do que conquista efetiva, viria a provocar mudanças de ordem simbólica na sociedade, para si mesmas e para os homens e também na comparação com eles. Para elas, também ficava cada vez mais evidente que podiam e tinham o direito de se organizarem e reivindicarem, sendo que foram apreendendo na própria condução do Movimento que as levava. Começavam a perceber algo que até então não haviam percebido e, desta forma, iniciava-se o rompimento com uma tal “ordem estabelecida”: a ordem do lugar da mulher da roça.

Os aprendizados da construção de um Movimento que foi sendo conduzido somado à convicção da necessidade de ser pensado e gerido pelas próprias mulheres,

foi, de um lado, ensinando e desacomodando as próprias mulheres e, de outro, desacomodando e incomodando muitos homens, uma parcela também de mulheres, além de instituições, que foram obrigadas a se posicionar diante da realidade que estava sendo remexida e alterada “na sua ordem” e na sua “essência” (masculina, obviamente). Diante disso, não foram poucos os setores da própria esquerda, além da oposição “natural” da direita contra a organização autônoma das mulheres empobrecidas em Movimentos. Como em outros tempos, elas foram acusadas de divisoras da luta!

Logo, as mulheres organizadas em Movimento buliram num paradigma bastante cristalizado em boa parte da história humana: o paradigma violento de que a mulher é inferior e secundária, considerada criatura que vale menos mesmo. De outro modo, mostravam capacidade de estratégia política e articulação, sendo que estes fatores parecem ser os que mais incomodam nos dias atuais. Neste sentido, afirmo ancorada na militância neste Movimento e na luta que conduzimos por meio dele, que um dos maiores embates no enfrentamento à violência cometida (e em grande medida naturalizada) contra as mulheres, se dá pelo fato da existência de Movimentos específicos de mulheres, sem negar a importância também, de articulações de mulheres no interior das demais organizações sociais populares.

Por meio de coletivos e movimentos específicos de mulheres, percebe-se uma afirmação primeira e tão elementar de que nós mulheres somos ou deveremos ser sujeitos. Então, a busca e a afirmação de que somos sujeitos é um contraponto fortíssimo à concepção patriarcal da inferioridade feminina. Assim, ao existir e, inclusive, afirmar-se como Movimento feminista, o MMC



enfrenta a violência simbólica e estrutural da sociedade patriarcal e capitalista que explora e oprime as mulheres.

De maneira geral, atualmente, na sociedade contemporânea se percebe que já não é tão tranquilo e já não passa tão despercebido a desconsideração das mulheres, pois, o somatório dos Movimentos todos, de enfrentamento ao patriarcado e ao poder centralizado no masculino, exige que elas ocupem o cenário e o imaginário social há alguns anos. Diante desse fato, muitas vezes, se faz de conta que as mulheres estão inclusas, quando de fato não estão, ou não deveriam estar, ainda segundo as velhas e arcaicas concepções discriminatórias. O “normal” foi sempre ignorá-las porque o lugar delas não era, até recentemente, e ainda não é em vários países do mundo, o universo público. Então, agora, ter que citá-las e admitir que estão aí, ainda parece ser inconveniente por parte de alguns. A presença feminina exige uma postura diferen-

ciada, que desacomoda e faz pensar, e que faz fazer o exercício de se colocar no lugar de. Neste sentido, Gebara (2002) fala da necessidade de as mulheres se darem conta de que têm direito à reapropriação do poder que lhes foi roubado.

Ao que pudemos constatar o MMC, desde suas primeiras formas de existência, tem questionado a sociedade e as próprias mulheres em vista de desacomodamento, ou seja: deslocamento de um lugar que disseram ser das mulheres. Em Movimento, aprende-se a superar uma violência primeira que é a proibição de uma gama de possibilidades, pelo fato de se ter nascido mulher. Aprende-se a neste coletivo em luta é possível deixar para trás o ser menos, e buscar pelo ser mais, parafraseando Freire (1987).

O olhar sobre a sociedade é bastante revelador e para as mulheres saírem da posição do ser menos, exige mexer no complexo campo das relações estabelecidas. Tais alterações vão remexer tanto na esfera da cultura, e por isto, tam-

bém, das relações pessoais, como da economia - espaço de poder. Verifica-se, então, que ao buscarmos pelo espaço de poder que lhes pertence, há reação tanto por parte da sociedade de forma generalizada, que manifesta suas opiniões, como por parte dos próprios companheiros. Não raras vezes, as reações são de tentar frear esta busca e, por isto, que a violência física, psicológica, moral, patrimonial, sexual, entre outras, são manifestadas por parte dos homens contra as mulheres.

Não há dúvida de que o impacto maior das violências atingem bem mais as mulheres do que os homens na sociedade, basta verificar as cifras gastas pelo Estado brasileiro com a violência cometida contra as mulheres. Grosso modo, no Brasil, são gastos em torno de 10% do PIB e na América Latina, este número é de cerca de 14%.

A violência contra as mulheres é a manifestação mais dura e cruel da discriminação devido ao fato de os homens, independente de raça e classe social, se acharem no direito de violentar. Se não bastasse isso, grande parte das leis foram feitas por eles (considerando-se universais) e estão, disparadamente, em muito mais cargos de poder, de chefia e de reconhecimento que as mulheres, o que lhes garante poder, que pode ser utilizado sobre as mulheres para continuarem em uma condição confortável.

É correto dizer, então, que todas as formas de violência atingem as mulheres, entretanto, não devemos debater-na na generalidade como se fosse mais um caso, ou considerá-la na mesma medida em que acontecem casos de violência entre os homens ou a vio-

1 O patriarcado se constitui num sistema de relações sociais que garante a subordinação da mulher ao homem e se mantém através da ideologia e da cultura capitalista.

lência de uma mulher contra um homem. Diante disso, ao tratarmos de violência entre as pessoas, a descrevemos como um fenômeno universal, multifacetado, com uma diversidade enorme de manifestações, com impacto e consequências nos mais diversos campos, seja do bem estar físico e mental, seja na economia, na política ou na saúde e sexualidade.

A violência masculina contra a mulher é fruto do modelo patriarcal de sociedade¹, em que as relações pessoais afetivas estão fundamentadas na propriedade, no domínio e controle da mulher. E, é isto em via de regra que “garante” o ser masculino violentar uma mulher – por ser considerada coisa ou propriedade sua, para provar sua “macheza”, para mostrar quem manda e é superior, e para demonstrar poder sobre alguém considerado inferior.

A violência masculina contra as mulheres constitui um terreno extremamente favorável em ilustrações de força da dominação dos homens e de sua profunda legitimação social. Tornou-se naturalizado como se fosse algo de ser, mesmo, aceito, inclusive pelas mulheres porque aprenderam que são inferiores, incapazes e frágeis e que seu destino é este, e que os homens são mesmo assim. Assim, as formas de impedimento que acabam excluindo as mulheres de importantes papéis econômicos e políticos deliberativos, além do controle sobre sua sexualidade, é uma demonstração de uma violência velada, mas cruel.

A violência física, portanto é só mais uma das violências, sendo que parece que somente esta (e em poucos casos) é considerada pelas vias de fato, quando busca-se denunciar a violência aos órgãos competentes. Enquanto os homens pobres sofrem violência nos espaços públicos, e de um modo geral, cometido por outro

homem, as mulheres sofrem violência masculina, dentro de casa no espaço privado em 90% dos casos. Seu agressor? Alguém com que mantém relações afetivas: pai, marido, namorado, companheiro, irmão mais velho, etc.

As estatísticas apontam as mulheres pobres como a maioria das que registram queixas em delegacias, que procuram os serviços médicos e não negam a origem das agressões; as mulheres da classe média chegam a denunciar as agressões, mas com cautela, e as mulheres ricas, em geral, não registram queixa policial, procurando solução via jurídica para resguardar as convenções sociais e o patrimônio. Contudo, se sabe que o número de queixas realizadas, estão muito longe de mostrarem a realidade dos fatos. A maioria das mulheres que sofrem agressões demoram cerca de 10 anos para efetuarem a primeira denúncia, o que reflete a existência de falta de estrutura, medo e ameaças.

Diante de tudo, o MMC percevera, afirmando até que tiver uma só mulher violentada, considerando as mais pobres sendo as que mais sofrem violências, seja da sociedade pela negação de direitos fundamentais e acesso à dignidade, ou por estarem mais expostas e com menos acesso a denunciar (e talvez perceber o que é violência de fato), a luta feminista antipatriarcal e anticapitalista continua.

Fortalecer a luta. Em defesa da vida! Todos os dias... sempre!

Referências

FREIRE, PAULO. *Pedagogia do Oprimido*. 32. ed. São Paulo. Paz e Terra, 1987.

GEBARA, Ivone. *Cultura e Relações de Gênero*. São Paulo: Cepis, 2002.

Matilde Lucio, líder guaraní de la Argentina, ganó un premio a la creatividad rural

Sandra Califano
FUNDAPAZ



Historias de vida

Este año, las mujeres del pueblo guaraní del Gran Chaco Americano tienen una razón especial para festejar el Día de la Mujer Rural. Sucede que Matilde Lucio (64) recibe uno de los 10 premios internacionales a la creatividad en la vida rural que otorga la Fundación Cumbre Mundial de la Mujer (WWSF).

Mujer de manos abiertas, serena, siempre sonriente y dispuesta a salir en búsqueda de los demás, son algunas de las cualidades que destacan en ella quienes la conocen en su lucha cotidiana. Matilde es una líder guaraní que lleva más de 48 años luchando por los derechos de su pueblo. Siempre defendió la cultura indígena y trabajó, junto con sus compañeras, para lograr el reconocimiento de la mujer indígena en un contexto donde la exclusión y la discriminación por razones de género y origen étnico, prevalecen en las relaciones sociales.

Actualmente vive en el pueblo rural El Bananal, Jujuy, Argentina; donde lidera la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG). En su tarea cotidiana acompaña a las comunidades de la zona –la mayoría integrada por mujeres– apoyándolas en la organización comunitaria y en los reclamos de sus derechos frente a las autoridades.

Algunos frutos de este trabajo de tantos años son: la entrega de títulos de 4.100 has a las comunidades y el reclamo de otras 11.000, la autorización del Ministerio de Educación de Jujuy para enseñar guaraní a los alumnos de las escuelas

primarias de la zona, la revaloración de su cultura y la cooperación con otras mujeres indígenas del Gran Chaco Americano, a través de la participación en el Programa Integrado Trinacional (PIT) que se lleva adelante en la Argentina, Bolivia y Paraguay.

“Antes yo no sabía nada de todo esto. Yo no era nadie. Me daba vergüenza hablar mi propio idioma. Ahora tengo reuniones con el gobierno y reclamo lo que tendrían que hacer,” cuenta Matilde. *Las mujeres tenemos el derecho no sólo de aprender y de ser parte de la lucha, sino a ser valoradas por todo lo que hacemos”,* destaca a la vez que precisa que este premio internacional en realidad rinde homenaje a todas las mujeres guaraníes de la región que han contribuido tanto a la lucha por sus derechos.

Su camino, el de muchas

Su historia transcurre en el Gran Chaco, una de las regiones con más diversidad étnica en todo el continente. Se extiende por las zonas fronterizas del norte de Argentina, suroeste de Paraguay y el este de Bolivia. Es el segundo mayor bosque que queda en América del Sur después del Amazonía y tierra ancestral de unos 25 diferentes grupos étnicos indígenas, incluyendo Mocovíes, Wichi, Qom y Enxet Sur. Parte de la población guaraní que hoy en día se encuentra en la Argentina está ubicada a lo largo del Ramal Jujeño. En esta zona hay poco trabajo y los hombres terminan migrando a buscar trabajo temporario en estancias. De esa forma las mujeres se

encuentran solas en sus comunidades cuidando a sus familias.

Matilde Lucio es madre de 6 hijos, apenas el segundo, Oscar quien hoy la acompaña en la defensa de la cultura Aba Guaraní, terminó la escuela primaria, salió a viajar con él por todo el Ramal Jujeño a buscar comunidades guaraníes.

El pueblo guaraní fue desplazado de sus tierras ancestrales en 1800 y obligado a trabajar en las grandes haciendas de azúcar. Antes de la colonización española, los guaraníes vivían en lo que se conoció como el "Chaco Gualamba", que extendía en el noreste de Argentina y sur de Bolivia. Hoy en día, la mayor parte de la tierra en el Ramal Jujeño está en manos del ingenio Ledesma.

"Salimos a buscar a nuestros hermanos y hermanas guaraníes. Yo sabía que estaban allí, pero no sabía donde. Queríamos encontrarlos para poder trabajar juntos y organizarnos. A veces estuvimos varios días afuera caminando, haciendo dedo, tratando de llegar a los lugares más lejanos. Tuvimos naranjas y bananas para comer, a veces también una taza de café. Volvíamos agotados, descansábamos durante dos días y luego salíamos otra vez", recuerda Matilde.

Al referirse a la situación en la que vivían las mujeres dice: *"Encontramos mujeres que estaban completamente solas porque los hombres habían salido a buscar trabajo. A nadie le importaba esas mujeres, era como que no existían. Y así, el primer paso fue organizarnos como comunidades y hacer saber a las autoridades que existimos".*

Recuperar la identidad cultural y el orgullo guaraní, fue una de las primeras metas y para ello empezó a gestionar el dictado de clases en idioma. Además, Matilde organizó

programas de radio para tener una comunicación con las comunidades. En 1990 se relaciona con el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (Endepa), quien le brinda elementos y apoyo para su tarea.

En 1994, tras un largo proceso de incidencia política, la Constitución Argentina se modificó y a través del Artículo 75, inciso 17 que reconoce la preexistencia de los pueblos indígenas en el país y garantiza: "el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconoce la personería jurídica de las comunidades indígenas y la posesión y propiedad colectiva de las tierras que tradicionalmente ocupan", entre otros aspectos.

Muchas comunidades indígenas no estaban al tanto de estos cambios y lo que significaban así que Matilde y otras mujeres, con el apoyo de instituciones acompañantes locales e internacionales, comenzaron a participar en encuentros y talleres de capacitación.

Es en este contexto que surgió el Programa integrado de apoyo y acompañamiento a la defensa y promoción de los pueblos indígenas del Chaco Americano (PIT) que está integrado por la Fundación para el Desarrollo en Justicia y Paz (FUNDAPAZ), el Equipo Nacional de Pastoral Aborigen (Endepa) y la Junta Unida de Misiones (JUM), de la Argentina; el Centro de Estudios Regionales de Tarija - Pueblos del Chaco (CERDET), de Bolivia; y el Comité de Iglesias para Ayuda de Emergencias (CIPAE), de Paraguay. Este programa cuenta con el apoyo de Church World Service (CWS) y su misión es consolidar la vigencia plena de los derechos de los pueblos indígenas del Gran Chaco Americano. Para ello, entre otras actividades, organiza encuentros trinacionales, capacitación, y acciones de incidencia pública.



"Nos invitaron a participar en los talleres que daba una organización local y al principio tuvimos miedo. La mayoría de nosotras ni siquiera terminemos la escuela primaria, nos faltó confianza. Yo sentí tímida, no decía nada ya que no tenía idea de lo que estaban hablando. Pero con el tiempo empezamos a tener más confianza. Durante los talleres hemos aprendido sobre nuestros derechos como pueblos indígenas, ahora sabemos que tenemos derechos que nos corresponde", relata Sonia Giménez, otra integrante de la APG de la comunidad de El Bananal.

Para las mujeres participar en los encuentros no fue sencillo. *"Los hombres se resistían. Ellos no querían que las mujeres viajaran o participaran en reuniones. Decían que era una pérdida de tiempo, que el gobierno no iba a escuchar a un grupo de mujeres",* agrega Flora Cruz, quien por muchos años enca-



bezo la Asamblea del Pueblo Guaraní. Pero éramos rebeldes y muchas de nosotras sufrimos violencia en manos de nuestros esposos. No era raro ver a una mujer con ojos verdes, ese era el costo de participar en el liderazgo de la comunidad”.

“Luego las cosas fueron cambiando –continúa– empezaron a poner menos resistencia y aceptar el importante rol que las mujeres jugaban en las comunidades y en la recuperación del orgullo de la identidad guaraní. Y no sólo eso, movidas por lo que veían, cada vez más mujeres comenzaron a unirse a la lucha. Como líderes tenemos que ser un ejemplo para otras mujeres.

Las mujeres me ven a mí en reuniones con el Gobierno, en entrevistas en la televisión y saben que yo soy como ellas, que yo tampoco tuve una educación. Y luego, piensan: “si Flora puede hacerlo, nosotros tam-

bién podemos. Siempre les digo a las mujeres que nunca deberían sentirse inferior o pensar que no tienen el derecho de estar en algún lugar porque no terminaron la escuela. Les digo que no deben ser tímidas. Que son capaces de hacer todo. Hace 15 años no teníamos nada, fuimos vulnerables y estuvimos desprotegidas; ahora tenemos una asamblea de todo el pueblo para defender nuestros derechos”.

En la Argentina, según los datos del censo 2010 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INDEC), de una población de 40.117.096 habitantes, el 3.40% es rural agrupada y menos del 50 por ciento son mujeres; en tanto hay otro 7.28% de población rural dispersa y de ese porcentaje, un 54% son varones.

Si bien todavía hay situaciones donde la vida de la mujer rural está atravesada por el desconocimiento



de la realidad política y sus derechos, la desvalorización, el miedo, la mala calidad de vida, y los bajos ingresos; por otro lado, también se van sumando ejemplos y experiencias como la de Matilde Lucio donde los sueños se hacen realidad y llega el reconocimiento. Por eso este año, las mujeres de Gran Chaco tienen una razón especial para festejar.

Descerdado de la fibra de vicuña, una experiencia que saca canas.

Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca

Percy CáceresTintaya

Responsable del área social de la UOT Caylloma del Programa Regional Sur, **desco**



Son las cuatro de la mañana, suena el despertador, ella, da un salto y ya esta en pie, porque sabe que si se queda a pelear con las sábanas, no va a cumplir con los compromisos del día de hoy, se alista mas rápido que pronto, porque el sonido de la camioneta que viene a buscarla, ya está cerca, da un salto para poder abrazar y dejar su beso de la buena suerte a sus dos hijas. El día de mañana, ellas tendrán su presentación de danzas, en el colegio, una vez más el abuelo o la abuela las llevará, una vez más ¿se perderá la presentación de sus hijas?, no lo sabe, todo depende del buen clima si amaneció nublado o despejado en la laguna de Salinas, ya que hoy realizará censo de aves (parihuanas¹ y otras especies). También depende de la puntualidad de los dirigentes comuneros, ya que tienen una asamblea donde ella hará la presentación del Primer Censo General de vicuñas en la Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca, actividad que se coordinó con las diferentes instituciones públicas y privadas que se encuentran dentro del área natural protegida.

Suena la bocina, se abre la puerta, empiezan los saludos y reciben a Kenny. Ella es bióloga de profesión, trabaja en la ONG **desco**, es responsable del manejo de recursos naturales en la Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca, especialista en el monitoreo de flora y fauna de animales silvestres.

La movilidad avanza rápidamente y se enrumba a los 4,000 m.n.s.m, específicamente a la Laguna de Salinas, ubicada detrás del nevado

PichuPichu, es salada, es una laguna endorreica (no tiene salida), esta considerada como sitio RAMSAR² dentro del circuito migratorio de las aves que provienen del Antártico. Ella nos cuenta, que en la laguna del salinas, entre las 5.30 a.m y las 7.00 a.m. es la mejor hora para realizar los conteos de aves migratorias (parihuanas, patos, pájaros, etc.) que hay en “...ellas se alimentan, después ellas se van, se dispersan...” Aquí pareciera cumplirse el refrán “...al que madruga, Dios le Ayuda...”. Llega a la laguna, se posiciona estratégicamente, saca sus binoculares, divide los espacios por 4 y empieza la técnica del conteo de aves, sus asistentes, toman los datos apresuradamente. Terminado el censo de aves, sacan sus ollas, y los víveres que han llevado y al estilo de las películas de vaqueros del OESTE, hacen su desayuno-almuerzo, “...hemos aprendido de los comuneros a realizar un solo alimento para el día...”

1 Ave bandera del Perú.

2 Los sitios RAMSAR son humedales de importancia internacional, representan verdaderos refugios de conservación para la flora y fauna que habita en ellos y para las poblaciones que viven a su alrededor. La Convención sobre los Humedales fue firmada en la ciudad de Ramsar, Irán en 1971, de allí el nombre de Convención Ramsar El Perú es uno de los países integrantes del Convención de RAMSAR la cual busca preservar aquellos humedales que son de suma importancia a nivel mundial. Hasta febrero de 2011, el país lleva declarados un total de 13 sitios RAMSAR, sumando así un total de 6.784.042 ha, entre los que se cuentan varias zonas que se tiene consideradas como reservas nacionales. La laguna Salinas, es una de ellas, tiene una ubicación estratégica, porque en ella descansan las aves migratorias del antártico.

*aquí las 3 comidas es un lujo que sólo se da en fiestas...”, al mismo tiempo, Kenny menciona “...me encanta mi trabajo, reconozco que es muy sacrificado y requiere de mucha vocación, y mucho carácter para dominar a los machos, jajajaja suelta su carcajada ... no me veo, detrás de un laboratorio, prefiero la investigación de campo... por eso me gusta lo que realiza **desco**, me ha brindado una oportunidad de crecer profesionalmente ... siempre hay tareas novedosas, retos en las tareas del desarrollo a asumir en los pueblos pobres ... haciendo lo que los demás no se atreven...”*

Al medio día llegan a la Asamblea de los comités de vicuñas, están presente 13 de los 17 Comités que existen en la Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca (RNSAB), es un buen indicador, significa que los productores están muy interesados en los beneficios del cuidado de la vicuña en la Reserva Nacional, las cosas van bien, quizás producto de años de trabajo de sensibilización, acompañamiento, asesoramiento permanente, ya vemos que hay compromiso de los productores, ellos vienen con su propio recurso.

Otro dato curioso, hay cuatro mujeres, son esposas de cuatro presidentes que no han podido llegar porque están trabajando fuera de la comunidad, han migrado a la minería. Pero ellas conocen, saben de todos los acuerdos de la comunidad, en esta oportunidad ellas darán sus informes, a nombre de sus esposos³. También está presente un joven, él sí es dirigente formalmente elegido, en algunas comunidades los jóvenes se abren su propio espacio.

Cuando llega el momento de la participación de la ONG **desco**, lo hace la bióloga Kenny, y surgen las preguntas, “...y no va a venir el Sr. Ingeniero??...” ella responde, que en esta ocasión representa a **desco**, está facultada para tomar decisiones “...uhhhmmm, hay gestos y muecas de desconformidad en los asistentes...”. Tradicionalmente, en las comunidades campesinas, la representación la tiene el jefe de familia, y el jefe de familia en primera instancia es el varón, por ello en estos espacios la presencia del varón, siempre ha sido dominante. Cuando ven a la ingeniera que representa a **desco**, sabiendo que el gerente del contrato es un varón, se sienten desestimados, además, seguro que hay cosas que se podría hablar frente

a otro hombre, frente al ingeniero, mientras que frente a una mujer la situación cambia.

La política institucional de **desco** incorpora contar con equipos multidisciplinarios, con presencia de ambos géneros, y en muchos de los casos estos equipos son liderados por mujeres. Este cambio aún no es fácilmente asimilado por los comuneros.

El reporte elaborado para la Asamblea indica:

- El **crecimiento poblacional de la vicuña**, entre los años 2007 y 2012, ha tenido un incremento notable 2,874 a 9,557; casi se ha triplicado. Esto se explica porque las comunidades, van asumiendo un rol protagónico, en el cuidado y vigilancia, a través de la estrategia de guardaparques comunales, la cacería furtiva ha disminuido notablemente. La construcción de cercos de manejo, eliminación y control de depredadores (perros, puma, zorro), conteos mensuales de las poblaciones, *Chaccus*⁴ e Investigación básica. Cabe resaltar el rol que cumplen las familias que habitan la Reserva en estas actividades, desde las mujeres, niñas y niños que realizan los pastoreos, o que caminan por el campo de retorno del colegio y detectan algo raro y lo reportan



Kenny realizando conteo de aves en la Laguna Salinas.

³ La presencia de ellas, generó un debate, pues según estatutos, la presencia de las señoras no era válida, debía estar alguien de la directiva, pero al mismo tiempo constataron que gran parte de los varones elegidos en las directivas, viajan en búsqueda de trabajo, la caída del precio de la fibra está permitiendo una migración temporal forzada del campo a ciudad o a los centros mineros. Una segunda constatación que hicieron, es que las señoras, en este caso las esposas de los dirigentes, manejan información de primera fuente, saben a detalle los resultados de la campaña, las dificultades que existieron y las tareas pendientes. Una tercera constatación, es que la participación de la mujer, era en representación del esposo.

al jefe de la familia quienes por celular se pone en contacto con los guardaparques y estos con la Policía.

- Sobre **Chakus y cosecha de fibra de vicuña**: históricamente en la Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca se han obtenido importantes volúmenes de fibra de vicuña, el año 2007 170.25 kg; el 2009 238.51 kg, y el año 2012 315.00 kg aproximadamente, se observan incrementos importantes cada cierto tiempo. La planificación de los *Chakus*, la realiza la pareja de manera conjunta a fin de realizar un eficiente reparto de tareas. El seguimiento es realizado por los jóvenes guardaparques, la gestión de recursos ante autoridades por los varones, la gestión de la alimentación del hospedaje de los visitantes lo hacen las señoras, la conferencia de prensa, es mixta hombres y mujeres, autoridades y pobladores.

También se debe resaltar que en la esquila, los roles se dividen por especialidad, mientras los hombres atrapan a la vicuña y la esquilan, las mujeres llevan el control en el cuaderno, recogen el vellón, la limpian y hacen el "tambor".

- Valor **agregado a la fibra de vicuña**: Históricamente este recurso se ha vendido en forma de "fibra bruta". En la campaña del 2011 se inició con la política



Mujeres limpiando el vellón y haciendo el tambor.

- 4 El *chaccu* es un vocablo quechua que significa captura de vicuñas. Es un método antiguo que consiste en el apresamiento de vicuñas con el objetivo de mantenerlas unas horas en cautiverio para poder esquilaslas. Así se aprovecha la fibra de vicuña sin alterar su población, comportamiento y capacidad de reproducción.
- 5 Son trabajadoras, mujeres de la zona que reciben una capacitación para realizar el *descerdado*. El trabajo requiere de mucha paciencia y buena vista, ya que es un trabajo mecánico, tienen que detectar las cerdas blancas existentes en el vellón y sacarlas con unas pinzas.

de generación de valor agregado, asumiendo el proceso del **descerdado**. Este proceso está generando dolores de cabeza a las y los líderes e instituciones en la zona, ya que existe la demanda por el producto pero no se cuenta con los recursos suficientes para el pago de las trabajadoras⁵, y tampoco existe disponibilidad permanente de mano de obra en la zona, pues las trabajadoras combinan el *descerdado* con las labores del hogar. Esta experiencia, ha permitido reconocer aún las limita-

ciones que tienen las asociaciones sin fines de lucro, se requiere de un brazo empresarial que permita el manejo de crédito, contrato de personal, contrato de compra-venta, entre otros.

- Avance **en la elaboración del Plan de manejo de las vicuñas**: La normatividad de protección de la vicuña (especie legalmente protegida) obliga a la presentación y aprobación de un plan de manejo de los comités de vicuña, este es un instrumento que permite la explotación legal del recurso.



Premiación concurso de dibujo Institución educativa Espíritu Santo – Chiguata 2010



Curso de capacitación a los Guardaparques comunales de la Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca, 2008

En la Reserva se ha cumplido con este requisito. La estrategia que lo acompaña considera reuniones concertadas entre los comités con la participación de Asociación regional ACVIRA y AGRA, el desarrollo de un plan para implementar prácticas de bienestar animal (consanguinidad, cercos de manejo, carretera). Se cuenta con la aprobación del Ministerio de Agricultura para la explotación.

Al día siguiente es la reunión de concertación entre los actores institucionales en la municipalidad. Asisten la asociación Regional ACVIRA, los alcaldes de los distritos que forman parte de la Reserva, los representantes del Ministerio de Agricultura, los representantes de la Mina INKABOR y la ONG **desco**, ante uno de los programas planteados en la agenda **Cómo lograr recursos de financiamiento a la impor-**

tante tarea de conservación de la Reserva Nacional Salinas Aguada Blanca, se constata que hay avance en la normatividad de promoción de estos espacios, pero aún es difícil encontrar recursos desde la cooperación técnica internacional y desde el Estado que garanticen la sostenibilidad en el mediano plazo.

Terminada las reuniones, Kenny, se acerca a las señoras que se sientan alrededor del salón, y espontáneamente comienzan a hablar de comida, de los hijos, de las travесuras de los niños, "...son temas comunes de las mamás...nos reímos...nos soltamos..." mientras que los hombres se muestran más recelosos a estos temas, no participan, cuando se les pregunta responden con un sí o un no, son más fríos. Para Kenny, ser madre, es un potencial que le permite interactuar con la mujeres de la comunidad.

Kenny y el equipo, retornan a la ciudad de Arequipa, a 2 horas de trocha en mal estado, retorna a casa, toda "talqueada por el polvo", pregunta por sus hijos, ellos salen la abrazan, la besan, no importa la apariencia, "...mamá ha retornado..."; el otro yo de Kenny, quiere decir "...por favor hijos estoy muy cansada...denme una tregua... necesito descansar...", pero sabe, que ya perdió su libertad, ellos la necesitan, se debe reivindicar con ellos, pues nuevamente no estuvo en la actividad de la danza en el colegio "en esos momentos no se donde saco fuerzas, esa que las mujeres tenemos para responder a los retos de los hijos...", sacamos el recetario, nos sentamos en el sofá y planificamos lo que vamos a cocinar este fin de semana. Y la vida continúa.